

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. María Sandra MONEO Díez, Diputada por Burgos, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Joaquín Estévez, presidente de la Sociedad Española de Directivos de la Salud, concedió el pasado 18 de mayo de 2020 una entrevista a la prensa especializada en información sanitaria en la que plantea, ante la crisis generada por la pandemia de coronavirus (COVID-19), que “nuestro sistema sanitario requiere de una mayor apuesta, pero no solo en lo que concierne a gasto sanitario. Me refiero, entre otras medidas, a presupuestos finalistas, integración de niveles asistenciales y de servicios sociosanitarios, a evaluación de resultados, a la no duplicación de procesos, a una mayor eficiencia, a la apuesta por la innovación en la gestión sanitaria, a la planificación estratégica, a la definición de perfiles profesionales y la gestión del talento”.

Por ello se pregunta:

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender las solicitudes planteadas por la Sociedad Española de Directivos de la Salud e impulsar en algún momento alguna medida útil para resolver, ante futuras crisis como la generada por el coronavirus (COVID-19), las carencias del Sistema Nacional de Salud “en gasto sanitario, presupuestos finalistas, integración de niveles asistenciales y de servicios sociosanitarios, evaluación de resultados, no duplicación de procesos, mayor eficiencia, apuesta por la innovación en la gestión sanitaria, planificación estratégica, definición de perfiles profesionales y gestión del talento?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 19 de mayo de 2020

C.DIP 30805 19/05/2020 14:50



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS